

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**12394** *TORAL TECHNICAL TRADE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SEQUETOR, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

La Junta general de la Sociedad, celebrada el 31 de octubre de 2014, acordó disolver la sociedad Sequetor, S.L.U. sin apertura del periodo de liquidación y adjudicar la totalidad de sus activos y pasivos a su socio único, la Compañía Toral Technical Trade, S.L. de acuerdo con lo establecido en el artículo 368 de la Ley de Sociedades de Capital y 81 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y a oponerse, en el plazo de un mes a la cesión, en los términos del artículo 88 de la citada Ley 3/2009, de 3 de abril.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de noviembre de 2014.- El Administrador único, Eusebio Toral Zuazo.

**ID: A140060162-1**